

Palabras del Intendente, Ing. Agron. Estanislao Chiazzaro durante la entrega de certificado de accesibilidad al Instituto de Estudios Municipales Canario

“Buenos días,

Realmente nos sentimos muy felices de estar hoy acá, con todos ustedes, no quiero destacar a nadie porque estamos en época de igualdades...

Hoy estoy en una situación especial. En la mañana estuve en una actividad importante porque pudimos y estamos descubriendo la capacidad y el corazón de la gente y hoy en la tarde estamos en la misma, porque esto no surge y no se realizan las cosas porque si, sino porque hay quien puede reclamar y quiere mejorar su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo humano y hay quienes pueden tener sensibilidad a esos reclamos o pueden darse cuenta simplemente de que es necesario cambiar algunas cuestiones que estamos acostumbrados a ver o a transitar.

Los que hoy podemos transitar-porque nadie esta libre, como bien decía el director de UNIT- y nos habituamos a lo más común, no nos damos cuenta que lo más común es que todo el mundo pueda tener posibilidad de desarrollarse y para desarrollarse en este ámbito especial del Instituto de Capacitación, la sensibilidad es un tránsito hacia logros mejores por el hecho de poder desarrollarse, acortar distancias y llegar a lugares apropiados.

Esto es un logro y el logro se suma con otros tan importante como es acceder a la posibilidad de capacitarse para desarrollarse como seres humanos y dar cumplimiento a que cuando llegamos al mundo, podamos dejar algo. No estar sentados porque no podemos caminar o estar sentados o con un bastón porque no podemos ver, sino que el mundo- todos nosotros- vivimos para hacer algo, para transitar en la vida con un accionar como seres humanos.

Entonces hoy de mañana estuvimos en una actividad en el área metropolitana, del Plan Cuenca, donde había entrega de juegos para personas con capacidades diferentes, pero juegos en plazas públicas, al aire libre, no escondidos sino integrados porque esos juegos sirven para ambos, para los que tienen y para los que no tienen algún tipo de diferencia desde el punto de vista de las posibilidades de actuar en esos juegos.

Se integra a la sociedad en esos juegos, a los niños y los adolescentes, se integra a la gente a través del conocimiento que adquiere en un instituto, se integra el ser humano a una sociedad justa. Y eso no es poca cosa.

Creo que si hay un merito en esto, es a quienes empujan a favor de ese camino, que pueden ser los que sufren las necesidades o sus familiares muchas veces, pero también hay que festejar y felicitar que del otro lado hay gente que se da cuenta que es necesario contemplar un derecho del ser humano, el derecho a poder acceder a todos los lugares que puedan ayudarlo a desarrollarse.

Y creo que es ese el paso que ha dado esta Intendencia como decía hoy Britos, parcialmente porque hay algunos lugares que aun no lo tienen, pero bueno, antes no había nada, paso a paso vamos a ir avanzando y mejorando esa posibilidad, siempre atentos a la necesidad de los demás también pasa por la

sensibilidad de los que tenemos la posibilidad de decidir cosas, la sensibilidad de reconocer este derecho de recorrer todos con la mayor igualdad posible la misma alternativa o la que el elija, pero para eso tenemos que tener las condiciones apropiadas.

La Comuna Canaria ha hecho el esfuerzo en ese sentido, lo hemos visto en el tránsito que nos toca ahora como intendente, pero lo hemos visto también como funcionarios, el esfuerzo que se puso en esto.

Sabemos del compañero Daniel Muñoz, el esfuerzo que ha hecho, sabemos la garra que le ha puesto a este tema Britos, y todos los funcionarios municipales que han trabajado en esto con dedicación y esmero como debe ser.

Esto es destacarle porque hay gente que no suma y hay gente que suma y esa responsabilidad hay que reconocerla.

Quiero felicitar a UNIT, porque lo que ha hecho con esto que es una cuestión de un reconocimiento simbólico, de calidad a la posibilidad de gente que quiere crecer, y eso hay que tomarlo así.

Es lindo saber que se cumple, porque hay gente que necesita que se cumpla, gente que lo necesita no solo por la cuestión de tener un acceso lindo y confortable sino por la necesidad de no correr peligro de situaciones comprometidas con su físico o con su intelecto, para que esa persona pueda transitar por ese espacio hacia mejores logros.

Hay que destacar eso como hecho importante de lo que tratamos de hacer en la Intendencia, de cumplir con las normas, por el mayor desarrollo del ser humano, con igualdad de oportunidades porque es un derecho de la gente.”